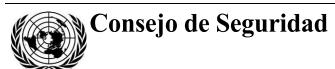
Naciones Unidas S/2016/790



Distr. general 19 de septiembre de 2016 Español Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 17 de septiembre de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

A las 17.00 horas del 17 de septiembre de 2016, la fuerza aérea de los Estados Unidos de América lanzó un brutal ataque contra las posiciones del Ejército Árabe Sirio en la zona de Jabal Thardah en los alrededores del aeropuerto de Deir Ezzor. Cinco aeronaves estadounidenses atacaron el lugar durante una hora. La organización Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) había intentado en reiteradas ocasiones durante varios años lograr el control de la zona, pero nuestras valientes fuerzas armadas siempre se lo habían impedido. La información disponible indica que los Estados Unidos de América lanzaron el ataque de manera deliberada y premeditada, en un esfuerzo por aplicar su estrategia de perpetuar la guerra de los terroristas contra el Ejército Árabe Sirio, que se ha mantenido firme contra las organizaciones terroristas y todos los que las apoyan. Esa teoría se ve corroborada por el hecho de que el EIIL atacó ese lugar y logró su control inmediatamente después de que se produjera la agresión estadounidense. Por lo tanto, el bombardeo estadounidense allanó el camino para que el EIIL ocupara la zona, lo que demuestra que el EIIL y las fuerzas estadounidenses se coordinaron previamente.

Este flagrante acto de agresión cobró numerosas vidas entre las filas del Ejército Árabe Sirio, que ha defendido a las decenas de miles de civiles que permanecen asediados por la organización terrorista EIIL en la ciudad de Deir Ezzor y los ha protegido de los salvajes ataques perpetrados por el EIIL y los Estados que lo patrocinan. Este cobarde acto de los Estados Unidos de América constituye un ataque flagrante y fatídico contra la República Árabe Siria y su ejército y muestra indiscutiblemente que los Estados Unidos y sus aliados están apoyando al EIIL y a otros grupos terroristas armados. Sin duda, dicho acto desmiente las afirmaciones de los Estados Unidos de América de que están luchando contra el terrorismo y trabajando con vistas a restablecer la seguridad y la paz en la República Árabe Siria.

La República Árabe Siria exhorta al Consejo de Seguridad a que condene este acto de agresión y ejerza presión sobre los Estados Unidos de América para que impidan que se repitan actos similares, respeten la soberanía de Siria y la integridad de su territorio y su población y cumplan con el derecho internacional, la Carta de



las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo.

Siria destaca que las iniciativas de lucha contra el terrorismo solo son aceptables si se llevan a cabo en coordinación con el Gobierno y el ejército de la República Árabe Siria. Cualquier medida que quede fuera del ámbito del derecho internacional solo podrá considerarse como un flagrante ataque contra la soberanía de la República Árabe Siria.

El Gobierno de la República Árabe Siria reitera que se mantendrá firme en su guerra abierta contra el terrorismo y seguirá buscando una solución política a la crisis de Siria mediante el diálogo entre los sirios, sin intervención extranjera, con el fin de defender los derechos del pueblo árabe sirio y el papel regional e internacional que desempeña Siria.

Le agradecería que tuviera a bien hacer publicar la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Mounzer **Mounzer** Encargado de Negocios Interino

2/2